



Resolución de Decanato **788 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.841/2023 - Finaliza funciones personal no permanente - Sra.
Claudia E. Gómez - cat. 7 - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
06/09/2024

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la designación de la Sra. Claudia Evangelina Gómez – DNI N° 25.801.039 - como personal no docente en carácter **NO PERMANENTE** con una retribución equivalente a una Categoría 7 – agrupamiento administrativo de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Gómez - accedió al cargo de auxiliar administrativo, categoría 7 – de la planta permanente no docente – agrupamiento administrativo – para el Departamento de Docencia de la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, a partir del 22 de agosto de 2024, según consta en Res. D 736/2024, Expediente 10.869/2023.

Que debido a ello, es necesario dar por finalizadas las funciones en el cargo de personal no permanente, categoría 7, a partir del 09 de agosto de 2024.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Considerar finalizadas las funciones del **SRA. CLAUDIA EVANGELINA GÓMEZ - DNI N° 25.801.039** - como personal no docente en carácter **NO PERMANENTE**, en razón de haber accedido a un cargo de auxiliar administrativo con una retribución equivalente a una Categoría 7 – agrupamiento administrativo – para el Departamento de Docencia de la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, a partir del 22 de agosto de 2024, según consta en Res. D 736/2024, Expediente N° 10869/2023, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber a la interesada, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.


Dr. Juan Gonzalo Veizaga Saavedra
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales